



# NEWSLETTER

13 de diciembre de 2021 | Núm. 1089

2021

1

FINANCIACIÓN

2

RECUPERACIÓN

3

APRENDIZAJE

4

DIGITAL

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS

# La Comisión aprueba un régimen de 3.000 millones EUR en el marco del Plan español de recuperación y resiliencia

La inversión apoyará la investigación, el desarrollo, la innovación, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética en la cadena de valor de la automoción

## AGENDA

### GUÍA DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EN BRUSELAS DE LA DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Infórmate de las diferentes oportunidades existentes para trabajar en el ámbito de la Unión Europea

### ¡ANDALUCÍA POR EL FUTURO DE EUROPA!

Desde Andalucía, animamos a los andaluces y andaluzas, en especial a los jóvenes, a participar en la CONSULTA CIUDADANA Andalucía por el Futuro de Europa, un cuestionario dirigido a la ciudadanía andaluza sobre los temas de trabajo de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Sus resultados formarán parte de las conclusiones que Andalucía presentará a la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

### II JORNADAS INTERNACIONALES DE TURISMO AZUL Y SEGUROS

La medida ayudará a España a acelerar la transición hacia una movilidad más sostenible y conectada, sin distorsionar indebidamente la competencia. Se financiará en parte por el mecanismo de recuperación y resiliencia, tras la evaluación positiva de la Comisión del Plan español de recuperación y resiliencia y su adopción por el Consejo.

El régimen español permite ayudas para inversiones en I+D+i, y en protección del medio ambiente, en el marco del **Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación de la Economía** en vehículos eléctricos y conectados («PERTE»).

Funcionará hasta finales de 2023 y está abierto a consorcios de empresas **interesadas**, establecidos tanto dentro como fuera de España.

La Comisión evaluó la medida con arreglo a las normas de la UE sobre ayudas estatales, en particular las Directrices de 2014 sobre ayudas estatales para la protección del medio ambiente y la energía («EEAG») y el Marco de 2014 sobre ayudas estatales para la investigación y el desarrollo y la innovación («RDIF»).

Por su parte, España se comprometió a realizar una evaluación *ex post* de los efectos de la financiación.



Fecha: 20- 22.12.2021

Este evento internacional pretende reunir distintos sectores relacionados a la temática para discutir, no solo sobre los aspectos de la investigación académica, sino también sobre ejemplos prácticos del cotidiano de la gestión costera en el ámbito del turismo azul y seguro y en la gestión de riesgos costeros.

Organizador: Laboratorio Social COEDPA (INDESS.UCA) y UpWeeling Social

Lugar: Online

## 10ª REUNIÓN ANUAL DE CORLEAP

Fecha: 14.12.2021

La reunión constará de sendas sesiones que tratarán sobre “La agenda renovada de la Asociación Oriental: la contribución de los entes locales y regionales a la Cumbre de la Asociación Oriental”

Organizador: Comité de las Regiones

## CONVOCATORIAS

### BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS

#### ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

# La Comisión Europea adopta una evaluación preliminar positiva de la solicitud de España de un desembolso de 10.000 millones de euros en el marco del MRR

## El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) es un instrumento clave del NextGenerationEU.

La evaluación es la primera sobre una solicitud de pago de un Estado miembro aprobada por la Comisión y marca un **hito importante** en la implementación del Mecanismo.

La presentación de la primera solicitud de pago por parte de España siguió a un período de **estrecha cooperación** entre las autoridades españolas y la Comisión en la preparación de **las pruebas para demostrar el cumplimiento satisfactorio de los hitos incluidos en la solicitud de pago**.

El 11 de noviembre de 2021, España presentó a la Comisión una **solicitud de pago** basada en la consecución de los 52 hitos seleccionados en la Decisión de Ejecución del Consejo para el primer tramo. Dado que la mayoría de los hitos vinculados a esta primera solicitud de pago ya se habían alcanzado a finales del segundo semestre de año, la Comisión pudo concluir su evaluación más rápidamente que el período de **dos meses previstos en el Reglamento RRF**.

La Comisión ha remitido al **Comité Económico y Financiero** su valoración preliminar positiva del cumplimiento por parte de España de los hitos exigidos para este pago, solicitando su dictamen.



### IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS PARA HACER FRENTE A LOS PROBLEMAS MENTALES ACENTUADOS POR EL COVID-19

Plazo: 25.01.2022

El objetivo de la acción es aumentar la concienciación, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de capacidades en el área de la salud mental.

### PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN, ANÁLISIS DE IMPACTO Y ACTIVIDADES CONEXAS EN LAS ÁREAS DE COMPETENCIA

Plazo: 10.02.2022

El objetivo es prestar apoyo en las actividades relacionadas con la evaluación del impacto en los ámbitos de competencia de DG EAC, incluidas la educación y la formación, la cultura, la juventud, el deporte, la investigación y la innovación.

### INTERCAMBIOS VIRTUALES CON PAÍSES TERCEROS

Plazo: 22.02.2022

Entre los objetivos de la convocatoria está promover diversos tipos de intercambios virtuales como complemento de la movilidad física Erasmus+, permitiendo que más jóvenes se beneficien de la experiencia intercultural e internacional

## La Comisión toma medidas para mejorar el aprendizaje permanente y la empleabilidad

**El objetivo a nivel de la UE es que el 60% de todos los adultos participen en la formación cada año para 2030.**

La Comisión ha dado un paso importante para ayudar a los Estados miembros a alcanzar este objetivo mediante la presentación **propuestas para las Recomendaciones del Consejo sobre cuentas de aprendizaje individuales y microcréditos**, como se anunció en la **Agenda de Competencias** y en la **Comunicación del Espacio Europeo de Educación de 2025**.

Las dos nuevas propuestas adoptadas el pasado 10 de diciembre ayudarán a abordar estos desafíos al abrir **más oportunidades** para que las personas encuentren ofertas de aprendizaje y oportunidades de empleo.

Por un lado, la **propuesta** tiene como objetivo **garantizar que todas las personas** tengan acceso a oportunidades de formación relevantes que se adapten a sus necesidades, a lo largo de la vida e independientemente de que estén actualmente empleados o no.

**Por otro lado**, se busca que las **micro credenciales** funcionen en instituciones, empresas, sectores y fronteras. El objetivo es garantizar que sean de alta calidad y se emitan de forma transparente para generar confianza en lo que certifican.



## SEGUNDA CONVOCATORIA DEL FONDO DE INNOVACIÓN DE CINEA

Plazo: 03.03.2022

El gasto de capital total será superior a 7,5 millones de euros. Los solicitantes pueden beneficiarse de procedimientos simplificados de solicitud y selección en una sola etapa.

# Propuestas de la Comisión para mejorar las condiciones laborales de las personas que trabajan a través de plataformas digitales

Las medidas buscan apoyar el crecimiento sostenible de las plataformas laborales digitales en la UE.

Las nuevas reglas garantizarán que las personas que trabajan a través de estas plataformas puedan disfrutar de **los derechos laborales y los beneficios sociales** a los que tienen derecho. También recibirán protección adicional en lo que respecta al uso de la gestión algorítmica (es decir, sistemas automatizados que respaldan o reemplazan las funciones de gestión en el trabajo). Un conjunto común de normas de la UE proporcionará una **mayor seguridad jurídica**, lo que permitirá que las plataformas laborales digitales se beneficien plenamente del potencial económico del mercado único y de la igualdad de condiciones.

Como parte del paquete presentado el 9 de diciembre, la Comisión propone:

- Una comunicación que establezca un enfoque y las medidas de la UE sobre el trabajo en plataformas.
- Una **propuesta de Directiva** sobre la mejora de las condiciones laborales en el trabajo en plataformas.
- Un **proyecto de Directrices** que aclaren la aplicación de la legislación de la UE en materia de competencia a los convenios colectivos de trabajadores autónomos que busquen mejorar sus condiciones de trabajo.

## RESPUESTA AL CORONAVIRUS

Para más información, puede consultar la última actualidad sobre las actividades de respuesta de la Unión Europea frente a la crisis del coronavirus en la página web oficial de la Comisión Europea: [Comisión Europea: coronavirus](#)